

= = = Siendo las dieciocho horas del día quince de diciembre de dos mil seis, se reunieron en el Teatro Universitario “Crnel. Pedro Torres Ortiz”, ubicado en el campus norte de la Universidad de Colima, los miembros del H. Consejo Universitario, para celebrar la Sesión Solemne a la que, oportunamente, fueron convocados. - - - - -

= = = El M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima, en su carácter de Presidente del Consejo, dió lectura al Oficio Circular No. 018, del día 15 del presente mes y año, que contiene el Orden del Día, al que se sujetaron los trabajos de dicha sesión: I. Lectura del Orden del Día; II. Lista de presentes; III. Instalación Legal del H. Consejo Universitario; IV. Asuntos motivo de la Sesión: a).- Lectura del II Informe de Labores del M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de esta Institución, en cumplimiento del Inciso VI del Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad; b) Presentación del Dictamen de la Comisión de Glosa del Informe del Rector y aprobación del mismo, en su caso, en cumplimiento del Artículo 10 del Reglamento Interior del H. consejo Universitario; c) Mensaje dirigido a la comunidad universitaria por el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado; d) Himno Universitario, y V. Clausura de la sesión; al término de la lectura se puso a consideración de la Asamblea el citado Orden del Día mismo que fue aprobado sin modificación. Se agrega la circular mencionada al Apéndice del Libro de Actas como **ANEXO No. I.** - - - - -

= = = En cumplimiento al Punto II. Lista de presentes, el Presidente del Consejo, manifestó a los presentes haber sido informado de la asistencia de 245 consejeros propietarios y 24 suplentes, que suman 269, de un total de 278 propietarios, por lo que se determina quórum legal. Se agrega la lista de asistencia al Apéndice del Libro de Actas como **ANEXO No. 2.** - - - - -

= = = Con base en lo anterior y para desahogar el Punto III. Instalación Legal del H. Consejo Universitario, su Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie y a continuación dijo: “Siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del viernes quince de diciembre de dos mil seis y habiéndose determinado que existe quórum, declaro legalmente instalada esta Sesión Solemne, en que daré lectura al Segundo Informe de mi gestión como Rector de la Universidad de Colima”. - - - - -

= = = Siguiendo en el uso de la palabra, manifestó: “Antes de atender el Punto IV del Orden del Día, declaro un receso para recibir a las

autoridades civiles, militares e invitados especiales a esta Sesión Solemne”.- - - - -

= = = El Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, Secretario General de la Universidad de Colima y Secretario del H. Consejo Universitario, a las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día, reinició los trabajos diciendo: vamos a continuar con el Punto IV. Asuntos motivo de la Sesión, correspondiente al inciso a), para lo cual invito al M. en C. Miguel Ángel Aguayo López, a dar lectura a su segundo informe de labores, correspondiente al periodo entre el día dieciséis de diciembre de dos mil cinco y esta fecha.- - - - -

= = = A continuación el Rector se dirigió a los presentes, de la siguiente forma: muy buenas noches a todas y todos ustedes, Honorable Consejo Universitario; Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado; Magistrado Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Dip. Luís Gaytán Cabrera, Presidente del Honorable Congreso del Estado; Lic. Mario Anguiano Moreno, Presidente Municipal de Colima; Lic. Francisco Montiel Domínguez, Secretario Técnico de la ANUIES y Representante del Rector de la Universidad de Guanajuato; Dr. Arturo Lara López, Presidente de la Región Centro Occidente de la ANUIES; General de Brigada D. E. M. José Vicente Arau Cámara, Comandante de la XX Zona Militar; Vicealmirante Comandante General D.E.M. José Máximo Rodríguez Carreño, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Naval del Pacífico y Representante del Almirante Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina; Dr. Leonardo César Gutiérrez Chávez, Secretario General del SUTUC; Lic. Carlos Garibay Paniagua, Presidente de la Federación de Egresados de nuestra Institución; Est. Ernesto Pasarín Tapia, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, Secretario de la Institución; agradezco en este acto la distinguida presencia de la Licda. Idalia González Pimentel de Cavazos, Presidenta del Voluntariado Estatal, bienvenida a esta su casa; así mismo la de mi esposa la Profra. Susana Ortuño de Aguayo y de la Señora Cristina Torres de Cedillo; de nuestros exgobernadores: Lic. Carlos de la Madrid Virgen, Lic. Fernando Moreno Peña y su distinguida esposa la Señora Hilda Ceballos de Moreno, Maestro Carlos Flores Dueñas, Maestra Karel Ochoa Reyes, representante en este acto del exgobernador Profr. Arnoldo Ochoa González; de los exrectores: Lic. Mario de la Madrid de la Torre, Dr. Carlos Salazar Silva y su distinguida

esposa, Psic. María Hernández de Salazar; de todos los funcionarios federales, estatales y municipales, de nuestros legisladores federales y locales; de mi hijo Miguel Ángel, de mis padres y familia. Señoras y señores: antes de iniciar con este informe les pido a todos ponernos de pié y brindar un minuto de silencio en honor de dos grandes universitarios, que físicamente están ausentes pero en espíritu están con nosotros, me refiero a los profesores Juan Hernández Espinosa y Manuel Velasco Murguía, exrector y decano de esta institución, respectivamente.- - - - -

= = = Después de ese lapso, el M. en C. Miguel Angel Aguayo López manifestó: dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 28, fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, presento ante su máximo Organo de Gobierno el informe de las acciones emprendidas en el segundo año de mi gestión rectoral, el cual, con oportunidad y en versión íntegra le fue entregado a la Comisión de Glosa, tal y como lo señala el Artículo X del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario.- - - - -

= = = Por lo que respecta a la Mejora de la Capacidad Académica Institucional, desde el inicio de mi administración se gestionaron los recursos necesarios para ofrecer una educación con calidad certificada y realizamos un gran esfuerzo en procurar las mejores condiciones para el óptimo desarrollo de nuestros estudiantes, esencial en esta tarea ha sido el personal académico, el cual se ha visto incrementado en el número de maestros de tiempo completo y en la conformación académica de la estructura docente de los tres niveles educativos; la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes y pares académicos, el incremento en la movilidad nacional e internacional de los profesores, su habilitación apoyada por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), los apoyos a las líneas de investigación a través de los fondos del CONACYT y del FRABA , el incremento en el nivel de consolidación de los cuerpos académicos, han permitido el mejoramiento de los servicios educativos que se ofrecen.- - - - -

= = = Con relación a la Mejora de la Competitividad Académica, se han implementado programas integrales en atención a los estudiantes, desde su ingreso hasta después de su egreso, destacando los siguientes: Tutorías, Becas, Fideicomiso de Servicios Estudiantiles, Universidad Saludable, Estudiantes Voluntarios de la Universidad de Colima, Movilidad Estudiantil, Actividades Culturales y Deportivas, Liderazgo con

Desarrollo Humano, así como, el incremento y actualización del acervo bibliográfico y el programa institucional de mejora de la capacidad física, lo que se refleja en materia de indicadores en el nivel medio superior: reducción de la deserción, aumento en la tasa de retención y egreso; por lo que corresponde al nivel superior: además de los anteriores, programas educativos evaluados y reconocidos por su calidad por organismos externos, eficiencia terminal y tasa de titulación por cohorte generacional superior a la media nacional, satisfacción de estudiantes, incorporación de egresados al mercado laboral (primer año) y egresados registrados en la Dirección de Profesiones de la SEP; en lo que se refiere al nivel de posgrado, se destaca la incorporación de programas al Padrón Nacional de Posgrado y al Programa Nacional de Posgrado. Estas referencias son muestra del compromiso institucional por garantizar que la culminación del proceso formativo de sus estudiantes sea oportuna y satisfactoria.-----

= = = Continúa el Sr. Rector diciendo, que la difusión y extensión de la cultura es una de las funciones básicas de la Institución con el fin de contribuir a reafirmar los valores de la sociedad e inculcar en la juventud los principios de la democracia, con enfoques humanistas. Esto ha sido posible mediante la posición de nuestra imagen a través de: la transmisión y la reproducción de material radiofónico y sonoro en Universo FM, la producción en televisión universitaria de los programas Visión y Quehacer Universitario, la producción de discos compactos en el área de audio digital, y la transmisión de conferencias a través de la red satelital de televisión educativa, resaltando el fortalecimiento del CEUVIDITE y Radio Universo FM como laboratorios de prácticas para los estudiantes. Como difusores del conocimiento científico, la cultura y el arte, se destacan: el trabajo efectuado por el Consejo Editorial, que ha evaluado y autorizado la impresión y digitalización de varias obras en el transcurso de este ejercicio, inició el programa de promoción de las publicaciones universitarias y motivación a la lectura. La Institución es una de las principales promotoras de espectáculos de la entidad, prueba de ello son: 2,034 actividades realizadas, posicionamiento del Teatro Universitario a dos años de su inauguración, con la presentación de espectáculos y artistas de renombre, además de ser sede del Festival Colima de Danza y de eventos académicos y protocolarios. La Institución muestra un nuevo rostro al desarrollar acciones de beneficio social como son: eventos a favor de “La Casa del Adulto Mayor” y los apoyos al

albergue “Un Paso Hacia la Recuperación”. Nuestros 17 grupos artísticos tuvieron una labor destacada a nivel local, nacional e internacional y con el fin de difundir el patrimonio cultural, se realizaron exposiciones temporales, conciertos, presentaciones de libros, conferencias, obras de teatro, etc. Un referente para la investigación de la historia universitaria y local, lo representa el Archivo Histórico a través del registro de materiales para la fototeca, documentales y hemeroteca. Parte estratégica para que la Institución esté en contacto con la sociedad, es la vinculación, participando en: el *VIII Foro Regional de Vinculación*, el *Premio a la Innovación Tecnológica 2006*, proyectos estratégicos de vinculación social como: el *Programa de Bufete Jurídico*, el *Programa de Atención Psicológica a Población Abierta*, el *Programa de Ciencias Químicas*, *Programa de Bolsa de Trabajo*, *Programa Emprendedor*, *Incubadora de Empresas*, *Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas*, Los proyectos de Oportunidades, el *Procesamiento agroindustrial del banano en el estado de Colima* y organizadores de la Expocreatividad y coorganizador del Tercer Foro Empresas Jóvenes. En las modalidades de formación alternativa, se cuenta con el área de atención al sector productivo y al sector social, el Programa de desarrollo profesional y el Programa de calidad de vida laboral universitaria. Con el fin de elevar la calidad en el cuidado de los hijos e hijas de trabajadoras universitarias y garantizar su desarrollo integral, la Estancia Infantil de la Universidad de Colima reestructuró los programas aplicados en sus departamentos, impartió cursos de capacitación al personal e hizo mejoras a su infraestructura y equipo y por ello recibió: la certificación de sus procesos y el distintivo “H”, otorgado por las Secretarías de Turismo y Salud. -----

=== El M. en C. Miguel Angel Aguayo López continuó diciendo que la vida académica de la Institución se conduce mediante un modelo de gestión de calidad, flexible y transparente, velando para que en su administración se cumpla óptimamente con la misión institucional, en un marco de libertad académica, autonomía y responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad; lo anterior ha requerido combinar la visión social con competencias de gestión eficaces y la participación de profesores y estudiantes, por lo que se han realizado las siguientes acciones: se han mejorado los servicios a estudiantes, se continúa con el compromiso de avanzar en la mejora de la calidad, definiéndose estrategias para elevar el nivel de vida de los trabajadores; estamos haciendo mas eficiente el

manejo de nuestro talento humano, con un nuevo esquema de capacitación, como parte del proyecto para el desarrollo laboral, dando continuidad a las comisiones de Seguridad e Higiene, articulándolas con el programa de “Universidad saludable”; realizamos puntualmente el pago de salarios y prestaciones e instauramos el pago de nómina electrónica, impactando directamente en los 3,214 trabajadores, quienes realizan las funciones sustantivas y adjetivas, de los cuales el 60% son hombres y el 40% mujeres, con una edad promedio de 40 años. Institucionalmente mantenemos nuestros esfuerzos colegiados en la revisión, actualización y creación de la normativa para garantizar procesos de calidad; dimos un nuevo impulso al proceso de descentralización administrativa, asignando funciones adicionales a las Delegaciones Regionales, de modo tal que hoy contribuyen a la eficiencia de la administración escolar y financiera, así como, al mantenimiento y seguridad de las instalaciones. En el periodo que se informa la Institución recibió financiamiento por 939 millones 114 mil pesos, erogados por concepto de salarios, prestaciones, carrera docente, gastos de operación y convenios específicos; con el Sorteo Loro se obtuvieron recursos por un millón 400 pesos, de los cuales un millón 348 mil pesos, se destinaron al “Programa institucional de becas” beneficiando a 574 estudiantes de los tres niveles. En la búsqueda de la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad y a las entidades que lo requieran, se realizó lo siguiente: auditorías por parte del IMSS, presentación en tiempo y forma de los reportes técnico-académicos y financieros de todos los programas extraordinarios, auditoría al Fondo de Jubilaciones y Pensiones por la Auditoría Superior de la Federación; auditorías internas a 12 nuevos procesos que se certificaron; firma de contrato con la empresa certificadora Det Norske Veritas para realizar auditoría de reconversión y certificación a nuestro sistema de gestión, contándose al día de hoy con 47 procesos certificados bajo Norma ISO 9001:2000 y Distintivos “H” para 6 cafeterías y Estancia Infantil. - - - - -  
= = = Continuando con su informe, el Sr. Rector manifestó que los avances logrados en prácticamente todos los ámbitos institucionales, nos han permitido ganar el reconocimiento de nuestros pares académicos y de la sociedad en general, tanto a nivel local como nacional y en el extranjero. Participamos en 10 proyectos en coordinación con el Gobierno del Estado y otras instancias como la API, CFE, CONACyT, SEMARNAT, y CONABIO; en el marco de cooperación México-Estados

Unidos, trabajamos en el proyecto TIES o ENLACES, para apoyar a universidades de esos países en acciones sobre medio ambiente, agricultura, educación y desarrollo de la micro y pequeña empresa. Participamos en el proyecto “Instrumentación del sistema de monitoreo y alertamiento volcánico del Plan Volcán de Colima”; con la Comisión Internacional de Ciencia y Tecnología en España, en el programa Volume, volcanes: entendiendo el movimiento superficial de masas; mantuvimos nuestra participación en el esfuerzo educativo Tuning-América Latina. Fuimos designados como coordinadores del nodo regional Centro Occidente de la ANUIES del Observatorio Mexicano para la Innovación en la Educación Superior. Con la presidencia hasta el mes de junio último, contribuimos en la construcción CUMEX, constituido actualmente por catorce universidades públicas y un tecnológico de estudios superiores; dentro de este foro colaboramos con organismos internacionales como la Fundación Santander, el Grupo G9 de universidades españolas, la Casa Universitaria Franco-Mexicana y el Servicio Alemán de Intercambio Académico; atentos a la construcción de las políticas públicas del país, de manera particular, las relativas a la educación media superior y superior, así como su financiamiento, participamos en diez talleres temáticos con la ANUIES; atendiendo la invitación de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, fuimos sede y co-organizadores del “Primer foro parlamentario de consulta sobre educación superior, media superior, ciencia, tecnología e innovación de México”, dando por resultado la “Declaración Colima 2006” que contiene 10 grandes consensos nacionales, que permiten dar rumbo y viabilidad a la educación superior del país. En el entorno de APEC, llevamos a cabo la “Trigésima conferencia anual del círculo consorcio del Pacífico”, participamos en el “Programa de negocios México China”. La Universidad de Colima firmó 96 convenios de intercambio, cooperación académica y científica, con lo que contamos con 728 convenios vigentes, de los cuales el 36% son de carácter internacional. Esta institución representó a nuestro país ante organismos como la ONU y UMAP, en presente año recibimos la presidencia de la Red Internacional de Movilidad Universitaria en Asia-Pacífico, alta distinción para México, ya que por primera vez esa asociación es presidida por un rector latinoamericano. Proseguimos en la alianza estratégica con el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado, a quien le reconocemos su apoyo con la entrega del nuevo edificio del

IUBA, agradecer su presencia en los actos importantes de la Institución, por su gestión para conseguir presupuesto para crear 500 nuevos espacios para sendos estudiantes para el próximo ciclo escolar 2007.- - -  
 = = = De igual forma informó a los presentes de los premios y distinciones obtenidos por los universitarios, que también se dieron en todos los ámbitos: recibimos el “Premio Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa 2006”, otorgado por el Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa en Buenos Aires, la “Efigie del soldado”, por la Asociación del Heroico Colegio Militar y la XX Zona Militar de Colima; agradezco al Colegio de Abogados de Colima el diploma y la medalla “Lic. Ramón Saucedo Morales”, que recibí a nombre de los universitarios. El trabajo de académicos y funcionarios fue reconocido con más de 15 premios, citando como ejemplo al Mtro. Rafael Zamarripa, quien obtuvo la medalla “Ciudad de Guadalajara”, el “Premio Colima al mérito en artes” y la representación de México ante el Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y Arte Tradicional; resaltamos la distinción hecha en los investigadores Dr. Jaime Molina Ochoa y Dr. Alfredo Aranda Fernández por universidades e instituciones extranjeras en el área de su especialidad. Por buenos indicadores de competitividad, habilidades y capacidad en diferentes disciplinas, destacaron los estudiantes Romualdo García Mejía, de la Facultad de Derecho y Paulina Salazar Hernández de la escuela de Mercadotecnia, que obtuvieron el primer lugar nacional en el EGEL respectivo, habiéndose hecho acreedora esta última a la beca “Líder” otorgada por la Fundación Carolina de España. A lo anterior se suman ganadores de maratones fiscales, concursos académicos, de carteles, piano y danza; 7 premios individuales y 4 grupales en el evento “Premio Estatal de la Juventud 2006, Gustavo Vázquez Montes”. En el deporte se obtuvieron 4 condecoraciones, otras 4 en debate público. Se otorgó al escritor Daniel Sada el premio “Narrativa Colima 2006” por su obra “Ritmo delta”. - - - - -

= = = Acto seguido, el Rector dirigió a los presentes el siguiente mensaje: “Honorable Consejo Universitario, señoras y señores: Este es el recuento de las acciones más relevantes realizadas en la máxima casa de estudios colimense a lo largo del año 2006..... El 2007, de acuerdo con opiniones autorizadas del gobierno federal, será un año difícil en materia económica y, por tanto, complicado para las instituciones que dependemos del presupuesto público. A profesores,

estudiantes, directivos, trabajadores, a la comunidad universitaria toda, los convoco a mantener la unidad y permanecer al lado de las causas que fundaron nuestra institución y la han orientado durante 66 años de fructífera vida. En su enorme reserva de talento y compromiso encontraremos la fuerza necesaria para seguir avanzando..... En el escenario actual, los gobiernos tienen la responsabilidad de definir políticas para un sólido sistema de educación superior pública y las comunidades universitarias tenemos la obligación de analizarlas y debatirlas, pero también, de proponer alternativas para consolidar las transformaciones que garanticen el futuro de la universidad pública y la viabilidad presente y futura de nuestro país. Nunca como ahora es indispensable la articulación entre gobierno, sociedad e instituciones educativas; nunca como ahora la sociedad requiere de la universidad para ser más democrática y próspera, porque aquí se construye desde el compromiso con el bien común, porque la comunidad entera entiende que el futuro sólo es posible con el concurso de todas y todos..... En la Universidad de Colima asumimos esas responsabilidades históricas, por eso acogimos con entusiasmo la iniciativa de la Cámara de Diputados para convocar a un foro parlamentario de consulta sobre la educación superior, media superior, ciencia e innovación, realizado en este magno recinto hace un mes. En la historia de la «Declaración Colima», emitida al finalizar el foro, prevalecerá el espíritu de los universitarios colimenses..... En este contexto de retos y esperanzas, el informe de labores de un año no sólo es la solemne ocasión para repasar los hechos, también constituye un ejercicio para repensar el presente y construir el futuro, así como un digno reconocimiento al pasado y a quienes contribuyeron a la grandeza de nuestra *Alma Mater*, porque la memoria es indispensable en las sociedades. En las instituciones educativas estamos obligados a conservarla y trascenderla..... Ahí está y estará siempre la Universidad de Colima. Ese es nuestro compromiso como institución pública y lo refrendo este día en nombre de la comunidad universitaria que me honro en conducir..... Al nuevo gobierno federal, al Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, a sus autoridades educativas, encabezadas por la Licda. Josefina Vázquez Mota, Secretaría de Educación Pública, y al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior, ofrecemos sumarnos a los proyectos que pongan a México en la dirección para edificar un país mejor educado y más desarrollado. Al

gobierno estatal, al Gobernador, Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, le reitero mi amistad personal y la lealtad institucional al pueblo de Colima. Le agradecemos sus invariables muestras de respeto a la Universidad y refrendamos nuestra alianza estratégica para que gane Colima y México. En este contexto, la autonomía universitaria es condición para seguir siendo una Universidad formadora e investigadora, plural, abierta a las ideas, universal e incluyente. A los gobiernos, a la sociedad y a los universitarios nos conviene preservarla y conservarla sin tacha. Por eso, en 2007, la celebraremos al cumplir los 45 años de autonomía, con el respeto a la legalidad y el cumplimiento de nuestros nobles fines. Desde mi discurso de toma de posesión afirmé ante el Honorable Consejo Universitario que para este rectorado lo más valioso era su gente, sus trabajadores, sus estudiantes. Hoy lo ratifico, convencido como entonces de que por encima de todo, somos una comunidad humana y así debemos tratarnos. Por ello, la humildad y la tolerancia rigen la conducta del rector: respeto a todos los miembros de la comunidad universitaria y admiro su valor personal y su aporte a nuestra casa de estudios. Reconozco el compromiso y la institucionalidad del Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad de Colima, de su dirigente, Leonardo César Gutiérrez Chávez, quien ha sido un interlocutor responsable y decidido a sumar por la Universidad. En esta relación de respeto y cordialidad, cada uno en su ámbito, tenemos un sólido pilar para la institución y con él aseguraremos las mejores condiciones posibles para los trabajadores. Los Estudiantes universitarios y su líder, Ernesto Pasarín Tapia, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, son dignos del mayor respeto por su nobleza y dedicación. Los estudiantes tendrán en el rector a su mejor aliado para formarse como los ciudadanos y profesionales que reclama el país. Tienen toda nuestra confianza, a cambio, sólo esperamos su compromiso de ser valiosos para la sociedad. Con la Federación de Egresados de la Universidad de Colima, presidida por Carlos Garibay Paniagua, renuevo mi empeño para mantener abiertas las puertas de su *Alma Mater*, pues son ustedes, los egresados, quienes con su trabajo cotidiano dan muestras a la sociedad de nuestra calidad y con ustedes rendimos cuentas claras de nuestras acciones. El rostro humano de la Universidad es posible, además, por la labor diligente y generosa del Voluntariado Universitario. A todas sus integrantes expreso mi reconocimiento, así como al liderazgo de mi esposa, la profesora Susana Ortuño, a quien reconozco como madre,

educadora y mujer altruista empeñada en demostrar, con el trabajo silencioso y cotidiano en beneficio de los trabajadores de esta casa de estudios y la pequeña comunidad de la zona oriente de la capital, que la esperanza es un derecho de quienes menos tienen. Ahí también está la Universidad y está representada dignamente en tu persona. ¡Gracias Susy!. Honorable Consejo Universitario: la Universidad de Colima en el 2006 es una institución más sólida, más horizontal, más plural, más autónoma y universal. Hoy, el panorama promisorio nos obliga a seguir avanzando, a seguir los pasos precisos en esa meta infinita de la excelencia. Hacia allá tenemos que seguir caminando para continuar en el rumbo del éxito y lograr que Colima y México sean tan grandes como sus instituciones educativas. ¡Esa es nuestra responsabilidad con la historia! Muchas gracias”. Puestos de pie, los asistentes a la Sesión Solemne, brindaron un caluroso aplauso al Rector miembros del Consejo y los invitados especiales. Se agrega el Informe al Apéndice del Libro de Actas como **ANEXO No. 3.**- - - - -

= = = Para desahogar el inciso b), del Punto IV del Orden del Día, el Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, concedió la palabra a la Dra. Ma. Guadalupe Chávez Méndez, quien en representación de la Comisión de Glosa del Consejo Universitario y en cumplimiento del Artículo 10 del Reglamento Interior de dicho organismo, dio lectura al documento que con relación al Informe presentado por el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, elaboró la citada Comisión. Iniciando con los considerandos y concluyendo con el siguiente DICTAMEN: UNICO. “Solicitamos la aprobación en lo general y en lo particular del informe presentado por el M. en C. Miguel Angel Aguayo López Rector de la Universidad de Colima, en virtud de que cumple con lo señalado en la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios y refleja con claridad los avances en la vida académica y su contribución al desarrollo estatal y nacional”.- Al término de la lectura el público brindó un caluroso aplauso. Se agrega el Dictamen al Apéndice del Libro de Actas como **ANEXO No. 4.** - - - - -

= = = En uso de la palabra el Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay, puso a consideración del H. Consejo Universitario el Dictamen de la Comisión de Glosa, el cual fue aprobado por unanimidad.- - - - -

= = = El mismo Secretario del H. Consejo Universitario, para dar cumplimiento al inciso c) del Punto IV del Orden del Día, solicitó al Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado, dirigiera un mensaje a la comunidad universitaria. El Ejecutivo del

Estado, después de agradecer la invitación que les fuera hecha a su esposa y a él, para asistir a tan importante acto, saludó al M. en C. Miguel Angel Aguayo López, a los miembros del Consejo Universitario, a las autoridades civiles y militares, a los invitados especiales y público en general. A continuación se manifestó de la siguiente forma: “Para los universitarios colimenses es un orgullo formar parte de esta importante sesión, donde hemos apreciado el Segundo Informe del Rector el Maestro en Ciencias nuestro amigo Miguel Angel Aguayo López. No puedo iniciar sin rendir un merecido homenaje al Mtro. Manuel Velasco Murguía, integrante de una generación de maestros que formaron las instituciones educativas y culturales de nuestra Entidad, Maestros de calibre universal, enciclopédicos, inspiradores del proyecto de gran aliento como lo es nuestra Universidad, nos dejan en la orfandad, cuando ocurre su desaparición física pero nos alientan a dar continuidad a los empeños de su generación, una generación que imaginó un Colima a la altura de sus sueños. Trabajaremos muy duro para conservar su memoria y mantener vivo su legado, no puedo dejar de mencionar que nuestro Rector Miguel Angel Aguayo, es heredero directo de esa vena magisterial colimense, no solo por su condición de alumno universitario, sino por descender de otro maestro de esa vital generación el Mtro. Ismael Aguayo Figueroa, a quien por fortuna seguimos teniendo entre nosotros. A quien mucho agradezco su magisterio, habiendo sido su alumno en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, felicidades Licenciado (aplausos)..... Habiendo escuchado con atención el Informe del Señor Rector, encuentro en su esfuerzo directivo en su profundo análisis del entorno universitario y en su visión de los programas de la comunidad a su cargo, una estrecha correspondencia con los objetivos de la administración gubernamental estatal. Existe para fortuna de Colima una íntima comunicación entre los proyectos universitarios y los propuestos del gobierno actual, no se trata de un tema menor, los estudiantes de mi época percibíamos en ocasiones una cierta tensión entre los vínculos de universidad y gobierno, creo que los estudiantes de hoy, así como la comunidad universitaria en su conjunto, perciben al día de hoy, un ambiente de corresponsabilidad, coordinación y mutua comprensión entre ambos órdenes, que resulta benéfico para la gran familia colimense. En mi primera intervención frente a este H. Consejo

Universitario en mi calidad de titular del Poder Legislativo del Estado, expresé mi mejor deseo de formular una estrecha alianza con la Universidad y una magnífica comunicación con las autoridades universitarias. Me complace afirmar en esta ocasión que esa alianza existe. Que el Señor Rector y el Gobernador del Estado, mantienen una comunicación estrecha y fluida y que los programas y objetivos de ambas instancias se complementan a la perfección. El Gobierno del Estado es el principal aliado de la Universidad y la Universidad es la principal aliada del Gobierno Estatal. Esta alianza ya genera efectos positivos directos en todas las manifestaciones de la vida colectiva, esa integración de esfuerzos ya brinda resultados tangibles que se expresan en mejores políticas de desarrollo a favor de todos los colimenses. Por supuesto, es justo expresar públicamente mi agradecimiento al Señor Rector por su apoyo a la administración estatal que significa un apoyo a la sociedad colimense pues todos nuestros afanes concluyen en ella..... Seguiremos participando con el Señor Rector, en el buen cumplimiento de su proyecto que ya está marcando una feliz época para la vida universitaria. Seguiremos trabajando por enaltecer a la Universidad, una Universidad que es y seguirá siendo de todos los colimenses. Yo quiero felicitar también a nuestro amigo el Rector, por la nueva encomienda que a nivel internacional a recaído en su persona, ahora como *Coordinador de la Movilidad Académica para la zona Asia-Pacífico*. No dudamos en nada que sabrá cumplir cabalmente como lo ha hecho en las anteriores encomiendas públicas y en la que actualmente ostenta. Felicidades Rector, es un reconocimiento a su liderazgo. (Aplausos)..... Quiero reconocer también el trabajo incansable de nuestra Presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima, gracias Señora Susana por todo lo que el Voluntariado apoya al Gobierno del Estado y particularmente a mi Esposa a través del DIF-Estatal, pero sobre todo, gracias también por poner muy en alto la labor del Voluntariado de nuestra Universidad, un Voluntariado siempre comprometido con las causas más nobles de la gran familia colimense. Felicidades Señora Susana. (Aplausos) Quiero reconocer también aquí el liderazgo inteligente, responsable e institucional, de nuestros líderes, del Sindicato, de los Estudiantes y de los Egresados, en los tres tenemos excelentes profesionistas, pero sobre todo, universitarios bien comprometidos con

nuestra Universidad de Colima, los tres desde luego en coordinación y en colaboración con el liderazgo de nuestro amigo el Señor Rector de nuestra máxima Casa de Estudios, un liderazgo del Rector que se ubica con mucha humildad, con mucha institucionalidad sobre todo reconociendo el trabajo que en equipo hace la gran familia universitaria, la gran comunidad universitaria..... Reitero aquí la plena disposición de mi gobierno para seguir respetando y fortaleciendo la Autonomía Universitaria como algo que debe ser cuidado con todo detalle para que nuestra Alma Mater, se siga engrandeciendo y sigamos avanzando en el desarrollo educativo por este camino de progreso y desarrollo al que afortunadamente ya nos hemos acostumbrado en nuestra Universidad y en nuestro Estado. No me resta aquí sino reconocer pues, la labor de todos los que integran la gran familia universitaria, no tengo ninguna duda que seguiremos haciendo el mejor equipo y que por la Universidad y por Colima vamos juntos. Muchas gracias por su atención". Se agrega el mensaje al Apéndice del Libro de Actas como **ANEXO No. 5.** - - - - -

= = = A continuación y para dar cumplimiento al inciso d) del Punto IV del Orden del Día, el Secretario de Consejo solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Universitario. A su término, el público aplaudió calurosamente. - - - - -

= = = Interviene el M. en C. Miguel Angel Aguayo López, Rector de la Universidad y Presidente del Consejo, de la siguiente manera: "Para dar cumplimiento al Punto V del Orden del Día y agradeciendo la distinguida presencia del Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado y de todos nuestros invitados de honor, clausuro esta Sesión Solemne, siendo las veinte horas con cuarenta minutos, del día quince de diciembre de dos mil seis. Felicidades a todos por asistir a este evento y muchas gracias por su distinguida presencia". (Aplausos). - - - - -

= = = No habiendo más asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose la presente para constancia, que firman el Presidente y el Secretario de este Consejo Universitario, respectivamente.- - - - -